



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/3131/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
25/07/2024**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; las Resoluciones N°s 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex. N° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N. 122512/687/2023 de fecha 14.04.2023, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública al Director Regional del SERPAT Región de Tarapacá y la solicitud de la funcionaria.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria Alejandra Marycela Álvarez Andaur, Profesional, Grado 9 EUS, Planta, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Pública, concurra a la comuna de Huará, Región de Tarapacá, para reunión con encargada de Biblioteca Pública N° 326 Pisagua y visita a las dependencias de la BP. Luego reuniones; con encargado de la biblioteca pública N° 340 de Huará y quipo Secplan de Huará, para ver factibilidad de postulación a los fondos PMI 2024. Por último, participar en consulta ciudadana del proyecto de galpón industrial a parroquias: investigación de la iglesia Santísimo redentor de Huará, patrimonio arquitectónico del ciclo del salitre en la pampa del Tamarugal.



1721942962165178



1721945734405



REGISTRADO

25 JUL 2024

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALEJANDRA MARYCELA ÁLVAREZ ANDAUR, RUN N° 12566720-1 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS I REGIÓN, en la región de REGIÓN DE TARAPACÁ, comuna de HUARA a contar del 20 de marzo de 2024 y hasta el 20 de marzo de 2024, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. cometido por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Tarapacá.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$30171 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1721942962165178



1721945734405



Formulario de Solicitud Cometido Funcionario

Estimada ANYELA NOEMI MIRANDA, bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	9348		
Nombre Completo	ALEJANDRA MARYCELA ALVAREZ ANDAUR		
Rut	12.566.720-1		
Cargo	PROFESIONAL		
Centro Costo	COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS TARAPACÁ		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Grado	9		
Región de Destino	Región de Tarapacá		
Ciudad de Destino	Huara /Huara		
Fecha Desde	20-03-2024	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	20-03-2024	Hora Hasta	20:00 Hrs.
Motivo Viaje	Reunión fuera del servicio		
Observaciones	Reunión con Encargada de Biblioteca Pública N° 326 Pisagua y visita a las dependencias de la BP. Luego reuniones; con encargado de la Biblioteca Pública N° 340 de Huara y equipo Secplan de Huara para ver factibilidad de postulación a los fondos PMI 2024. Por último, participar en consulta ciudadana del proyecto De galpón industrial a parroquias: investigación de la iglesia Santísimo Redentor de Huara, patrimonio arquitectónico del ciclo del salitre en la pampa del Tamarugal.		
Justificación	Se confirma disponibilidad de agenda de las contrapartes y vehículo institucional.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$30.171		
Con Derecho a Viatico Huara /Huara			
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
735150320241747_Invitacionactividad200324.pdf			

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	NO
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	NO

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Ninguno	LPLB-12		

La solicitud fue enviada a **JOSE ISAAC BARRAZA LLERENA** el día **15-03-2024 18:09:49** con el número de solicitud **9348** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **18-03-2024 10:37:40**